



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

1510

Aprobación definitiva del proyecto básico y de ejecución de rehabilitación del edificio de viviendas de la c/ Roser Vell, 18-20, y estudio básico de seguridad y salud

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 19 de noviembre de 2024, se resolvió aprobar inicialmente el Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación del edificio de viviendas de la c/ Roser Vell, 18-20, y estudio básico de Seguridad y salud, redactado por el arquitecto José María Montero Alonso (colegiado nº 307.645 COAIB), que cuenta con un presupuesto de ejecución para contrata de 310.240,27 € (IVA excluido), lo que supone (incorporando la gestión de residuos e IVA), un presupuesto total de 313.592 €.

Sometido al trámite de información pública por plazo de quince días mediante anuncio publicado en el BOIB núm. 157, de 3 de diciembre de 2025, y en la página web de este Ayuntamiento, dado que no se han presentado alegaciones en el plazo de información pública, el proyecto queda aprobado definitivamente

Interposición de recursos

Contra este acuerdo que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma, en el plazo de dos meses a contar desde el día hábil siguiente al de su publicación.

Alternativamente y de forma potestativa, se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día hábil siguiente al de su publicación.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso o reclamación que se considere oportuno en defensa de sus intereses. Todo esto de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Pollença, en fecha de la firma electrónica (14 de febrero de 2025)

El alcalde

Martí Xavier March Cerdà

